

## **DISCURSO DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL SOLEMNE ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO CURSO 2016/2017**

Sr. Consejero de Economía y Conocimiento, Sr. Consejero de Salud, Defensor Universitario, Coordinador General de la Delegación de Estudiantes, Presidentes de los Comités de Empresa y Junta de Personal, Alcalde, Presidente de la Diputación, Delegada del Gobierno, distinguidas autoridades, queridos miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores:

En nombre propio y en el de toda la comunidad universitaria quiero darles la bienvenida, y agradecer de corazón su presencia en este acto solemne de apertura del curso académico en la Universidad de Granada, su Universidad, la Universidad de todos.

Comienzo agradeciendo al profesor, compañero y amigo, Dr. Jaime Vila su lección inaugural, tan iluminadora de todo lo que la neurociencia y la psicología contemporánea pueden aportar al conocimiento no solo de las razones, sino también de las emociones presentes en las acciones humanas. Gracias Jaime, no solo por esta magnífica lección sino sobre todo por tu implicación con esta institución a lo largo de toda tu trayectoria académica. Representas junto a los profesores Tudela y Puerta los pilares sólidos de nuestra querida Facultad de Psicología, referente internacional y orgullo de nuestra Universidad. Gracias por tu maestría.

Mi enhorabuena a nuestros nuevos doctores. Os deseo los mayores éxitos profesionales y que, allí donde os lleve la vida, nunca olvidéis el rigor intelectual y el espíritu crítico y de superación que habéis aprendido en nuestra Universidad. Mantened siempre la curiosidad intelectual, sed críticos, no aceptéis explicaciones simples y buscad la verdad, que es la fuente del conocimiento.

Agradezco igualmente el esfuerzo del Secretario General a la hora de resumir en la lectura de la Memoria académica la ingente actividad desarrollada en el curso 2015/2016. Curso en el que el equipo de gobierno ha tenido el honor y la responsabilidad de estar al frente de esta Universidad.

Ha sido un primer curso intenso y difícil por múltiples circunstancias – especialmente económicas-, pero como no podía ser menos, también ha sido un periodo ilusionante en el que desde la normalidad institucional hemos iniciado el cumplimiento de los compromisos con los que la comunidad universitaria respaldó nuestro programa de gobierno.

No pretendo que sea éste un discurso de expresión de la crónica de las acciones emprendidas y de sus resultados –tiempo tendremos en la presentación de la

Memoria de gestión- o aprovechar la presencia de las distintas instituciones y representantes de la sociedad para hacer catálogo de peticiones o reivindicaciones y de buenas intenciones para este nuevo curso.

Quisiera que este fuese un discurso comprometido en el sentido más literal de la palabra. Porque el compromiso social es una de esas ideas clave que definen y deben definir nuestra labor de gobierno, pero también el sentido que deben tener cada una de las actividades y funciones sociales que cumple la universidad de nuestro tiempo, y más en particular de la Universidad de Granada.

Una Institución comprometida con la defensa de un sistema universitario público de calidad. **Nuestra** presencia y labor en la Comisión Permanente de la CRUE es expresión de nuestra contribución a la defensa y promoción de la Universidad como servicio público esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y el progreso económico y social. En su seno hemos compartido y defendido la apuesta del sistema universitario español con el mantenimiento de la actual estructura de las enseñanzas universitarias; o para extender y aprovechar las oportunidades que el Espacio europeo de Educación superior nos brinda con la apertura de la oficina de la Universidades españolas en Bruselas.

Una Universidad que, desde la lealtad institucional, viene colaborando estrechamente con todas las administraciones: -Gobierno Central, Gobierno de la comunidad autónoma, Gobiernos de las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Ayuntamiento de Granada o Diputación Provincial en múltiples temas y aspectos que atañen a nuestra actividad.

Desde ya quiero agradecer en nombre de toda la comunidad universitaria los importantes avances en saldar la deuda contraída por la Junta de Andalucía con las universidades andaluzas en general, y con la Universidad de Granada en particular; una deuda que nos tenía agobiados desde el punto de vista económico y financiero. Sr. Consejero, querido Antonio, le agradezco públicamente a usted y a todo el equipo de la Consejería que dirige el esfuerzo y la determinación para que a día de hoy se haya abonado la mayor parte de esa deuda, lo que no obsta para que sigamos trabajando, desde la lealtad institucional pero también con toda firmeza, en la defensa de un nuevo modelo de financiación operativa adecuado a las necesidades reales y a los resultados de nuestra Universidad. Agradezco también el compromiso real de tratar y deliberar en el seno del Consejo Andaluz de Universidades todas aquellas medidas de interés para el sistema universitario público andaluz.

Igualmente quiero destacar la colaboración estrecha con el resto de entidades e instituciones, especialmente con la Diputación Provincial con la que se han abierto programas pioneros de colaboración de formación práctica de nuestros egresados en los ayuntamientos de la provincia, y por supuesto las relaciones permanentes e

institucionalizadas como las que mantenemos con el MADOC a través de nuestro Centro Mixto o con ese gran referente cultural y de divulgación científica que es el Parque de las Ciencias, que son ejemplo del valor añadido del trabajo colaborativo en proyectos comunes de interés general.

Ese marco es el modelo de colaboración que queremos seguir auspiciando con el Ayuntamiento de Granada. Ambas instituciones somos conscientes, y la presencia del Sr. Alcalde en este acto así lo testimonia, de que la universidad y la ciudad son una realidad institucional indisoluble, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad de Granada puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Nuestro primer compromiso como institución pública debe ser con la sociedad a la que servimos y debemos rendir cuentas. Tenemos que ser un espacio abierto en el que la sociedad pueda ir conquistando mayores niveles de formación de sus ciudadanos. Un lugar que genere nuevo conocimiento e innovaciones radicales que ayuden a identificar a Granada, y a los campus de Ceuta y Melilla como regiones del conocimiento, de ciencia y de cultura. Un territorio abierto en el que se dé voz a propuestas que tengan efectos en los cambios sociales. En suma, ese territorio en el que la sociedad traspase los límites que hoy nos impiden avanzar. Confío en que todos seamos lo suficientemente valientes y osados para transitar ese espacio abierto al futuro.

Ya hemos dado pasos en ese sentido, y nuestra voluntad es seguir implicando a la Universidad en proyectos como el IMFIF Dones o en el impulso por radicar en nuestra tierra la Agencia Europea del Medicamento eminentemente científicos pero también en otros más relacionados con la ciudadanía, como la apuesta conjunta por aprovechar el camino por la capitalidad cultural en 2031 como una oportunidad real para transformar la ciudad desde la cultura; o con la mejora de la movilidad y el transporte, con la integración en el tejido social de los barrios que acogen nuestros centros, o aportando conocimiento y metodologías para definir nuevos modelos de ocio.

Y por supuesto seguir apostando firmemente por esa realidad que es hoy el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), primer campus español que aúna formación, docencia, investigación, empresas y labor asistencial.

Una de las mejores muestras de nuestro compromiso real con la sociedad es haber destinado y priorizado el dinero adeudado por la Junta de Andalucía a la reducción de nuestra deuda con proveedores. Hoy estamos al día en el pago de facturas, lo que entendemos es la mejor contribución que podemos hacer al desarrollo económico y a la sostenibilidad de nuestro tejido empresarial, especialmente la de las medianas y pequeñas empresas.

Pero, sin duda, el equipo de gobierno tiene un compromiso prioritario con la comunidad universitaria artífice de esta Universidad.

Los rankings como regla general no nos gustan o no nos convencen demasiado, son incompletos y sus datos a veces relativos, pero este mes de agosto nos llevamos una alegría colectiva. La Universidad de Granada ha pasado a figurar entre las 300 mejores universidades del mundo; segunda de España y primera entre las andaluzas en la última salida en el prestigiado ranking de Shanghái.

Ello ha sido posible por el compromiso de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad, que además este año han debido ajustarse a un presupuesto sensiblemente disminuido. Resultados que deben reforzar nuestro legítimo orgullo colectivo y nuestro sentido de pertenencia a la Universidad de Granada, animándonos a seguir perseverando en nuestra identidad y en nuestro proyecto de universidad.

La posición alcanzada por la UGR en el ranking de Shanghái, con todas las matizaciones que a estas clasificaciones tan generales se les puedan y deban hacer, nos pone de manifiesto que un trabajo comprometido y bien hecho rinde sus frutos. Un trabajo continuado y sostenido por todos los equipos de gobierno anteriores, y en el que también hay que destacar el impulso del Campus de Excelencia internacional CEI-BIOTC. Un esfuerzo y trabajo de todas y cada una de las personas que conforman la UGR y que debe ser reconocido y agradecido públicamente, y como Rectora así quiero hacerlo.

Hemos subido en España y en el mundo, pese a la enorme crisis, pese al enorme recorte de inversión pública, pese a los miedos y reducciones en la inversión privada, y hemos subido porque tenemos lo más importante: los grandes profesionales en campo de la docencia y la investigación, que junto con grandes profesionales de administración y servicios forman un gran equipo. Tienen y mantienen un compromiso profesional y ético con su universidad y con su tierra, investigadores e investigadoras que están haciendo que seamos un lugar de referencia en un mundo tan competitivo donde lo económico prima a veces sobre otros valores, que la universidad también debe de transmitir.

Les voy a pedir que miren cuando puedan la página web del ranking de Shanghái. Hasta el puesto 40 verán 28 universidades de Estados Unidos y 4 inglesas, además de 2 canadienses. Y entre las 20 primeras, 17 norteamericanas, 2 inglesas y una suiza. Salvando las distancias, incluido el nivel elitista y la gestión privada de alguna de estas universidades, lo que sí es probablemente cierto es que todas ellas han tenido a lo largo de cientos de años la independencia y posibilidad de adaptarse a las necesidades de su entorno más cercano, pero también al más lejano, recibiendo más por producir más, viendo su esfuerzo reconocido pública y privadamente en el camino hacia la referencia y la excelencia.

Por ello, querido Consejero, estimados representantes de los poderes públicos y de la sociedad en general, el mejor reconocimiento que la comunidad universitaria de la Universidad de Granada puede recibir a su trabajo y esfuerzo es contar con un sistema de financiación, realista pero también equitativo. Que no nos asfixie, sino que nos permita seguir haciendo lo que los resultados dicen que hacemos bien, y que en alguna medida recompense el enorme esfuerzo que esta Universidad hace por estar en esos lugares de privilegio que tanto cuesta mantener.

Desde esa base es desde la que tendremos que seguir construyendo el presente y el futuro de nuestra institución cuyo patrimonio máspreciado es el de las personas que hoy trabajan y se forman en ella.

Corresponde a la naturaleza de un acto de inauguración de un nuevo curso señalar, de forma sumaria los retos más importantes que tenemos que afrontar en los distintos sectores de la comunidad universitaria y las líneas de trabajo abiertas en las áreas de gestión.

En relación a nuestro principal objetivo, la formación de nuestros estudiantes, renovamos nuestro compromiso con su integración en la vida universitaria y en su desarrollo académico y personal. Necesitamos su implicación y participación en todos los órganos de gobierno, en centros y en asociaciones estudiantiles que dinamicen y den vida a la vida académica. Y en este nuevo curso empezaremos a vislumbrar ya las primeras realidades del gran Centro de estudiantes de la Universidad de Granada que tendrá su sede en la antigua Facultad de Medicina. De hecho el próximo mes de octubre se abrirá ya en dicho edificio un espacio singular en nuestra ciudad dedicado al emprendimiento y que dará cabida a estudiantes emprendedores, incubadoras de empresas y un espacio de formación y coworking.

Renovaremos nuestra apuesta por la igualdad de oportunidades, con el mantenimiento de un plan de becas propias que se adapte a su demanda, necesidades y circunstancias académicas y continuaremos con el trabajo de la recién creada Unidad de orientación académica en el seguimiento y atención de los que presentan un bajo rendimiento académico y necesidades educativas especiales.

La formación práctica de calidad en grado y máster, es crucial para la integración real al mundo laboral lo que exige el desarrollo de un contacto permanente con empresas e instituciones a través de las acciones que lleva a cabo el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas y la Coordinación General de Emprendimiento, una apuesta del equipo de gobierno que ya se está haciendo claramente visible.

En este curso se iniciará nuestro proyecto "Alumni", un instrumento más de apertura a la sociedad, que permitirá conectar nuestros egresados con su Universidad,

y atraer a empresarios, profesionales, artistas, etc... a sentirse parte de nuestra institución, a que se comprometan con ella y disfruten de esa pertenencia.

En relación al personal docente e investigador, mostramos nuestra satisfacción por haber podido casi normalizar la promoción y contratación de profesorado, a pesar del mantenimiento de la tasa de reposición. Durante este curso, nuestras acciones se centrarán en mejorar determinados aspectos del régimen jurídico del profesorado con el impulso de una nueva normativa de traslados; la regulación sobre el acceso a las plazas de profesorado tanto en lo que hace referencia a los baremos como en la composición de las comisiones; la incorporación de elementos de flexibilidad en las organizaciones docentes y la elaboración de un mapa de departamentos que facilite la gestión interna y la información externa y transparente de nuestra actividad docente e investigadora.

En el ámbito del personal de administración y servicios, lo más destacable aparte de los compromisos de estabilización y promoción ya contraídos, será la apertura del proceso de elaboración de una nueva Relación de Puestos de Trabajo, que sea el instrumento para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades, con un personal más especializado y cualificado porque ellos son realmente los llamados a modernizar y adaptar la gestión a las necesidades de una universidad del siglo XXI.

Todas estas actuaciones en relación a la comunidad universitaria se completarán con políticas de responsabilidad social que con un elevado grado de transversalidad intentan garantizar servicios esenciales para la vida universitaria y que son distintivos de nuestra Universidad como el servicio de comedores o la excelente oferta de colegios mayores y residencias universitarias. Desde el proyecto de campus saludable impulsaremos entornos y hábitos saludables y respetuosos con el medio ambiente. De igual forma, desarrollaremos actuaciones que posibiliten una Universidad solidaria, inclusiva y accesible para todas las personas. En el área de inclusión uno de los retos más destacables será la puesta en marcha de los procedimientos recientemente aprobados sobre medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades para el PAS y PDI con discapacidad y en la normativa de atención a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Y como compromiso en el terreno de la igualdad, en el próximo Consejo de Gobierno de octubre se presentará el Protocolo de Prevención y Respuesta ante el acoso, y empezaremos a perfilar con toda la comunidad universitaria y los representantes de los trabajadores lo que será el II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, que pretendemos suponga un impulso significativo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todos los colectivos.

Respecto a las grandes áreas de gestión y las funciones propias de la universidad, la realidad demuestra que los esfuerzos realizados en potenciar la

investigación de calidad en nuestra Universidad están dando grandes frutos, pero creemos que es el momento de dirigir el foco de nuestra acción de gobierno en todas aquellas líneas de trabajo relacionadas con la mejora de la calidad docente.

El reconocimiento a la docencia de calidad, a aquellos profesionales que no sólo son capaces de llenar sus aulas, sino que se convierten en referencia y ejemplo para sus estudiantes, es algo que este equipo de gobierno quiere instaurar como norma. La transmisión del conocimiento a su máximo nivel es tarea exclusiva de la universidad, y los profesionales que con especial empeño y éxito se dedican a ello, incluso en detrimento de otras actividades profesionales, deben ser especialmente reconocidos y premiados.

El Plan de Formación e Innovación docente aprobado el pasado curso contiene ya instrumentos y acciones para mejorar la calidad final de la docencia, pero es necesario avanzar en reconocer adecuadamente la dedicación a tareas docentes como Trabajos de fin de Grado y de Master y, al mismo tiempo perfeccionar, desde nuestra Unidad de Calidad nuestros instrumentos de evaluación del profesorado mediante la implantación progresiva de un modelo integral como Docentia. Y, sin duda, tendremos que explorar mecanismos en los correspondientes planes de ordenación docente para el reconocimiento efectivo de todas estas medidas tendentes a la mejora en la calidad de la docencia y la apuesta por la excelencia en la investigación. Ello implicará cambios en las compensaciones y reducciones docentes que necesariamente comprometerán a toda la comunidad académica.

Esta preocupación es también una de las razones que han llevado al equipo de gobierno a asumir la responsabilidad de abrir un proceso abierto y participativo para decidir sobre el cambio del calendario académico, para alinearnos con la gran mayoría de las universidades españolas que ya han emprendido procesos necesarios de modernización administrativa y de desarrollo del proceso de Bolonia.

En el ámbito de nuestra oferta formativa, nuestra apuesta es la de consolidar el mapa de titulaciones de los estudios de grado y fomentar y promover los acuerdos de compatibilización de planes de estudios (dobles grados) y su internacionalización mediante acuerdos de dobles títulos con universidades de referencia.

El equipo de gobierno apuesta decididamente por el posgrado como seña de identidad diferencial de la Universidad de Granada. Queremos seguir siendo un referente nacional y extranjero en los estudios de posgrado. En este sentido apunto el dato de que el número de los estudiantes de máster que proceden de otras universidades constituye el 46%, siendo el 15% del total estudiantes extranjeros; y un 45% de nuestros doctorandos proceden de otras universidades, siendo el 27% de ellos extranjeros. Mantener y ampliar estas cifras supone apostar por el éxito de nuestra universidad en cuanto a sus logros académicos y científicos y su internacionalización y

precepción en el exterior. Para ello hay que flexibilizar los estudios de máster y facilitar la compatibilización de estudios a través de la creación de dobles titulaciones, la virtualización y la internacionalización.

Uno de los objetivos primordiales de nuestra acción de gobierno seguirá siendo la investigación de excelencia y el desarrollo de investigación de calidad en todas las áreas de investigación de nuestra Universidad, especialmente en las menos favorecidas por la disminución de recursos en estos últimos años. Una política de investigación que pivotará sobre tres ejes: el primero, la captación de talento mediante la consolidación de dos nuevos programas de captación que se unen a los ya existentes: el programa Fellow-Ugr para captar investigadores de alto nivel en líneas prioritarias y el programa andaluz de Ayudantes Doctores por Investigación mejorando y extendiendo a otras áreas el plan piloto puesto en marcha durante el pasado curso; en segundo lugar, la captación de nuevos recursos, promocionando y apoyando la petición de proyectos en todas las convocatorias nacionales, andaluzas, y europeas; y, en tercer lugar, la creación de Unidades de Excelencia con capacidad para optar a los sellos nacionales de calidad Severo Ochoa/María de Maeztu y conseguir nuevos proyectos en el Horizonte 2020.

Una política de investigación que será acompañada por la aprobación en este curso del nuevo Plan Estratégico de Transferencia de conocimiento, que sentará las bases de una nueva y fructífera relación entre nuestra capacidad de generación de conocimiento y las necesidades del tejido empresarial.

En el ámbito de nuestra proyección social y cultural, las acciones promovidas desde el Vicerrectorado de Extensión, y por el Centro de Cultura Contemporánea la Madraza, deben continuar siendo un elemento dinamizador fundamental de la vida cultural de nuestro entorno. Redoblabremos los esfuerzos por extenderlas y conexas con los barrios en los que se enclavan nuestros campus y centros para que sirvan de laboratorio de ideas y escaparate que muestre lo mejor de nuestra actividad y experimentando nuevas formas de extensión de sus productos y bienes culturales a la totalidad de la comunidad con especial atención a los jóvenes de las etapas no universitarias y a los mayores.

Una universidad histórica como la nuestra tiene que tener un compromiso decidido con su patrimonio en todas sus dimensiones. Una muestra de ello es la puesta en marcha del Foro Cartuja que tiene por objeto, por una parte, desarrollar un Plan director para este campus tan rico patrimonialmente y tan desconocido en la ciudad de Granada y, por otra, convertir al mismo en un laboratorio experimental para aquellas disciplinas de ciencias sociales y humanidades que puedan integrar en este Proyecto actuaciones académicas que tengan posibilidad de desarrollo.



Una de nuestras fortalezas es la Internacionalización, seña de identidad de esta universidad que nuevamente ha sido elegida como la mejor institución receptora de estudiantes. Durante el curso pasado se aprobó la primera estrategia de internacionalización basada fundamentalmente en una internacionalización transversal con una verdadera transformación y apertura de todas y cada una de las actividades académicas que realizamos. Un instrumento fundamental de esa estrategia será el desarrollo de una política lingüística que permita la promoción y defensa del español como lengua internacional y académica; el impulso de la docencia en otras lenguas; y la formación y acreditación en otras lenguas para estudiantes, PAS y PDI mediante acciones de descentralización de las enseñanzas del Centro de Lenguas Modernas, la gratuidad del examen del B1, o el impulso de las actividades de centros como el Instituto Confucio, el Centro Ruso o la cátedra al-Babtain...).

Y como soporte transversal de toda esta actividad, este curso nos planteamos avanzar significativamente en el modelo de Universidad Digital impulsando los servicios de administración electrónica que permitan nuestra adaptación a las nuevas exigencias legales, simplifiquen y agilicen los procedimientos de gestión más demandados o los más complejos como los procesos electorales. Crearemos una estructura de servicios TIC orientada a la modernización de los medios de comunicación institucional de la Universidad, incluyendo el desarrollo de una nueva web corporativa, los servicios asociados a la tarjeta universitaria inteligente y apoyando la transformación del modelo docente de la UGR mediante la potenciación de la virtualización de las enseñanzas oficiales, así como de la producción de nuevos cursos MOOC como el nuevo curso centrado en la figura de Federico García Lorca, tras el éxito logrado por las dos ediciones del MOOC de la Alhambra.

Estos son las grandes líneas de actuación que nos proponemos para este curso que hoy inauguramos oficialmente.

Concluyo. Iniciaba este discurso dándoles la bienvenida a su Universidad, “la Universidad de todos”, y no era un mero expediente retórico.

No quiero que cuando abandonen hoy este crucero tengan esa impresión de haber asistido a una jornada de puertas abiertas de una institución casi cinco veces centenaria que hoy exhibe sus mejores galas de cara a los representantes institucionales y de la sociedad en general. Una institución universitaria que a menudo es percibida socialmente como una especie de torre de marfil, encerrada en sí misma, como algo ajeno y distante a las necesidades de la sociedad a la que debe servir. Esa percepción deformada coadyuva a que en ocasiones se nos considere como una línea más asociada a una cifra en los Presupuestos Generales del Estado o de la Comunidad

autónoma correspondiente. Contabilizados como un gasto, un gasto social más que debe ajustarse, racionalizarse y, si es posible, limitarse.

Pero cuando reivindicamos desde la Universidad un sistema de financiación realista, equitativo, transparente y responsable, no lo hacemos para sobrevivir solo económicamente en la inercia de nuestra actividad, sino convencidos de que la inversión en educación superior es hoy la mejor inversión social que un país puede hacer en la sociedad del conocimiento.

Cuando en el ejercicio de la autonomía universitaria planteamos la impartición de esta o aquella nueva titulación, no estamos pensando en construir una torre más para el castillo de la universidad, sino en abrir una puerta a través de la que dar respuesta a la formación e investigación ampliamente demandadas por la sociedad.

Cuando reivindicamos desde la universidad potenciar nuestros centros e institutos de investigación, o cuando exigimos el reconocimiento de la actividad investigadora y de la calidad docente del profesorado, no es para colmar expectativas de nuestro personal, sino para multiplicar el efecto de nuestra capacidad de generar conocimiento y que éste además sea productivo.

Cuando pedimos acciones decididas para retener y captar talento de dentro y de fuera de la Universidad no lo hacemos para hacernos más grandes y mejorar nuestras fortalezas en los rankings, sino en hacer una universidad más permeable para nuevas ideas, y estimular nuestra creatividad.

Y cuando abogamos por internacionalizar más la universidad no es solo para atraer estudiantes de otros lugares y aumentar el número de matrículas, sino para enriquecer y mejorar la formación de nuestros jóvenes abriendo sus mentes a otras culturas y formas de pensamiento, creando riqueza social para la ciudad.

Es cierto que los tiempos nos exigen una Universidad distinta, abierta, competitiva, flexible al cambio las demandas sociales, generadora y transmisora de un conocimiento del que en gran medida depende el desarrollo económico y social de nuestras sociedades. Y adecuarnos a esas exigencias es una prioridad responsable de nuestra acción de gobierno. Pero hoy quiero terminar reivindicando uno de los papeles más importantes que la Universidad cumple en la sociedad y que últimamente es menospreciado o al menos relegado a posiciones claramente subalternas en nuestros discursos, pero que es inherente a la naturaleza y a la historia de la institución universitaria. Hechos como la desaparición de estudiantes en el estado mexicano de Guerrero, las recientes y graves represalias de profesores universitarios en Turquía, o el drama de los refugiados –muchos de ellos también universitarios- en las fronteras de Europa, nos interpelan y nos hacen ser conscientes de la fragilidad de nuestros derechos, de la necesidad de reivindicar hoy con más fuerza la Universidad como espacio de libertad: un espacio de autonomía y de independencia para el ejercicio del

pensamiento crítico, para la diferencia y la tolerancia, para el diálogo entre razones y el consenso, un espacio para contribuir al progreso moral y a la paz social.

Hace veinte años, Gabriel García Márquez, publicaba su novela “Noticia de un secuestro”. Hoy, el azar, quiere que este acto solemne de apertura del curso académico coincida con la firma de un acuerdo de paz en Colombia que permite albergar serias esperanzas de que los secuestros, la violencia y el sinsentido de las consecuencias de los conflictos armados, no sean noticia, sino que pasen a ser páginas de la historia.

Congratulados por ello, desde este espacio abierto de generación y transmisión de conocimiento, de compromiso social y de libertad que ha sido, es, y debe seguir siendo la Universidad de Granada, les doy la bienvenida a este nuevo curso académico.

Muchas gracias.

Pilar Aranda  
Rectora

Granada, 26 de Octubre de 2016